

SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACIÓN

El suscrito Secretario del Consejo Provincial, en uso de sus atribuciones y para los fines legales pertinentes, certifica, que la Resolución transcrita a continuación, fue adoptada por el señor Prefecto Provincial y los señores Consejeros Provinciales presentes, en la Sesión Inaugural efectuada el 01 de junio de 2023.

RESOLUCIÓN N° 003-CP-GADPPz-2023.- EL CONSEJO PROVINCIAL DE PASTAZA, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el **tercer punto** del orden del día, del acta de la Sesión Inaugural, de fecha 01 de junio de 2023 y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 47 lit. o) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD; en concordancia con los Art. 32 y 55 de la Ordenanza 89 que Norma la Organización y Funcionamiento del Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, **RESUELVE:** DE LA TERNA PRESENTADA POR LA MÁXIMA AUTORIDAD, DESIGNAR AL ABG. DIEGO VLADIMIR GARCÉS MAYORGA COMO SECRETARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA.

Resolución adoptada por unanimidad del señor Prefecto y los señores Consejeros Provinciales presentes.

Puyo, 02 de junio de 2023.

LO CERTIFICO:

Abg. Diego Vladimir Garcés Mayorga
SECRETARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL

